

 <p>Departamento de Becas Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001</p>	<b>REGISTRO</b>	<b>N° 38</b>
	<b>CIRCULAR</b>	Santiago, 31 agosto 2021
		MAT: Informa extensión del 2do proceso de postulación y modifica Circular N°35 respecto de calendario Beca Práctica Técnico Profesional
		Página: 1 de 4

**DE: JUAN SOTO CAMPOS  
JEFE DEPARTAMENTO DE USUARIOS  
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS**

**A: DIRECTORES REGIONALES**

---

El presente documento tiene por propósito informar la extensión en el calendario de postulación a la Beca Técnico Profesional hasta el jueves 30 de septiembre del 2021. Lo anterior, atendiendo al bajo número de postulaciones recibidas y a los problemas que ha tenido el portal de renovación y los días en que no se encontró operativo.

En relación con la calendarización de los procesos de validación, éstos se han modificado respecto de lo informado en Circular N°35 del 20 de agosto del 2021, ampliando la cantidad de días para validación de la red colaboradora y para las Direcciones Regionales, en atención a que la próxima y última gestión de pagos se encuentra programada para el mes de noviembre, en donde se deberá incluir a la totalidad de los postulantes que sean validados con cumplimiento de sus requisitos.

A continuación, se presenta el calendario modificado a fin de que procedan a impartir instrucciones a los funcionarios y orientaciones a la Red Colaboradora correspondiente a su jurisdicción territorial.

 <p><b>Departamento de Becas Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001</b></p>	<b>REGISTRO</b>	<b>N° 38</b>
	<b>CIRCULAR</b>	Santiago, 31 agosto 2021
		MAT: Informa extensión del 2do proceso de postulación y modifica Circular N°35 respecto de calendario Beca Práctica Técnico Profesional
		Página: 2 de 4

ETAPAS DEL CALENDARIO	RESPONSABLE	BECA PRÁCTICA TÉCNICO PROFESIONAL								
		6to plazo (julio)			7mo plazo (agosto)			8vo plazo y cierre de semestre (Noviembre)		
		INICIO	TÉRMINO	DÍAS	INICIO	TÉRMINO	DÍAS	INICIO	TÉRMINO	DÍAS
Ingreso de solicitudes en el Portal Público	Estudiantes/ Colegios	-	-	-	-	-	-	12-07-2021	30-09-2021	80
Entrega de antecedentes documentales ante la Red Colaboradora	Estudiantes	01-06-2021	01-07-2021	31	02-07-2021	02-08-2021	32	06-09-2021	02-11-2021	57
Recepción, validación y envío de antecedentes documentales*	Red Colaboradora	01-07-2021	12-07-2021	12	02-08-2021	10-08-2021	9	04-10-2021	09-11-2021	36
Recepción de datos de fuente oficial	DEPLACGE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recepción y validación en sistema informático	Dirección Regional	-	-	-	-	-	-	11-10-2021	16-11-2021	36
<b>Cierre Regional (corrección y envío a DN BD de inconsistencias)</b>	<b>Dirección Regional</b>	15-07-2021	15-07-2021	1	16-08-2021	16-08-2021	1	15-11-2021	16-11-2021	2
Elaboración de BBDD de asignación Dirección Nacional	Departamento de Usuarios	-	-	-	17-08-2021	20-08-2021	4	17-11-2021	18-11-2021	2
Asignación del programa	Departamento de Usuarios	-	-	-	23-08-2021	23-08-2021	1	19-11-2021	19-11-2021	1
Asignación en sistema informático	Departamento de Usuarios	-	-	-	23-08-2021	23-08-2021	1	19-11-2021	19-11-2021	1
QA BD con propuesta de asignación	Empresa Externa	-	-	-	19-08-2021	20-08-2021	2	17-11-2021	18-11-2021	2
Entrega de archivo de pagos a UP	Departamento de Usuarios	-	-	-	23-08-2021	23-08-2021	1	20-11-2021	20-11-2021	1
Remitir BD de inconsistencias validada a Direcciones Regionales	Departamento de Usuarios	22-07-2021	22-07-2021	1	23-08-2021	23-08-2021	1	20-11-2021	20-11-2021	1
<b>Publicación de resultados Transferencias</b>	<b>Departamento de Usuarios</b>	<b>06-08-2021</b>	<b>06-08-2021</b>	<b>1</b>	<b>07-09-2021</b>	<b>07-09-2021</b>	<b>1</b>	<b>07-12-2021</b>	<b>07-12-2021</b>	<b>1</b>

 <p><b>Departamento de Becas</b> <b>Sistema de Gestión de la Calidad</b> <b>ISO 9001</b></p>	<b>REGISTRO</b>	<b>N° 38</b>
	<b>CIRCULAR</b>	Santiago, 31 agosto 2021
		MAT: Informa extensión del 2do proceso de postulación y modifica Circular N°35 respecto de calendario Beca Práctica Técnico Profesional
		Página: 3 de 4

El Departamento de Usuarios evaluará la posibilidad de modificar una o más fechas, sea por causa de modificaciones en el calendario anual del sistema educacional, fuerza mayor o por requerimiento fundado de las Direcciones Regionales de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. La modificación podrá abarcar a una o varias regiones afectadas por los motivos antes descritos.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes.

**JUAN SOTO CAMPOS**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE USUARIOS**  
**JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS**

jcg/mvc

**DISTRIBUCIÓN:**

La indicada  
Archivo Depto. Becas